

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13900** *Resolución de 25 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 113, de 14 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Cabo del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, escala de Ejecutiva, subgrupo C2 de titulación, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 25 de mayo de 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, 25 de noviembre de 2015.—La Primera Teniente de Alcalde, Delegada de Coordinación, Seguridad y Servicios Jurídicos, Susana Sánchez-Campos Guerrero.